

Declaración Pública

El martes 22 de septiembre del presente, el Diario Atacama, perteneciente a la cadena de medios regionales de El Mercurio, publicó una nota con el título de “**Llueven las críticas a la senadora Yasna Provoste desde distintos frentes**”.

Al respecto, y por la connotación que se intenta dar en la nota, me veo en la obligación de señalar lo siguiente:

1. Por “lluvia de críticas” el medio entiende tres cuestiones: Un emplazamiento del presidente regional de un Partido de Gobierno y asesor del Intendente; la opinión de una ex primera dama sobre la política de alianzas de la oposición; y la legítima opinión expresada por comunidades mapuche relativa a una moción parlamentaria específica.
2. Respecto de lo primero, se trata de un emplazamiento sobre la base de una nota aparecida en el medio digital, en que se cuestiona mi supuesto cambio de opinión, desde una favorable a una desfavorable, sobre el **proyecto Pascua Lama**. En efecto, el anuncio de dicho proyecto –hace veinte años- fue visto como una oportunidad para solucionar los fuertes problemas de empleo en la zona y se establecieron exigencias ambientales que la empresa NO cumplió. A partir de ese momento y no de ahora, no dudé junto a muchas y muchos en manifestar nuestra oposición a la iniciativa, cuestión que consta en múltiples intervenciones y en diversas instancias.

Para mayor abundamiento, puede remitirse a la intervención pronunciada a propósito de la comisión investigadora por Pascua Lama en abril del año 2014 habiendo asumida recientemente como diputada, en la que solicité la revocación de la RCA; colocar fin al tratado minero con Argentina; y a la revocación del área de protocolo. Si alguien considera que lo anterior significa un cambio de opinión o un error, está en su derecho a creerlo así. Por mi parte, lo considero un actuar correcto, por cierto contrario a aquellos que creen que las inversiones y las utilidades están por sobre las personas y los costos sociales y medioambientales, que no es mi caso.

3. Respecto de las opiniones de la Sra. Larraechea, tal como señalé en su momento, la política de alianzas de la **Democracia Cristiana y la oposición** es un tema debatible, de suma importancia para el país, que debe darse de manera seria y profunda, y no de manera superficial ni en base a caricaturas. Por mi parte, promuevo y promoveré la más amplia unidad política y social de la centro izquierda. Agradezco todas las muestras de apoyo que he recibido tras el desafortunado comentario de la esposa de un ex presidente.
4. Finalmente, sobre el **proyecto de reconocimiento del pueblo Huilliche**, tal como señala la nota, he respaldado siempre y soy parte de las causas de reconocimiento de los pueblos indígenas. Lo hice para el reconocimiento del pueblo Diaguita y fui parte activa junto a otros tantos y tantas para el reconocimiento del pueblo Chango. Por lo mismo, y cuando la senadora Ximena Órdenes de Aysén nos pidió respaldar el proyecto que establece el reconocimiento del pueblo Huilliche, suscribimos la moción. Sin embargo, tras escuchar a diferentes líderes de comunidades mapuche decidí retirar mi firma de la moción, lo que fue informado a la secretaría del Senado el día 27 de julio pasado.

Como Senadora y habiendo ejercido diversos cargos públicos, estoy siempre disponible a la crítica y al debate público honesto, centrado en el bien común, con ideas puestas en las personas y en las legítimas convicciones de cada cual.